

# EL PACTO VERDE EUROPEO

“El futuro de Europa depende de la salud del planeta. Los retos actuales en materia de clima y medio ambiente exigen una respuesta urgente y ambiciosa”.

- Consejo de la Unión Europea

## ¿QUÉ ES EL PACTO VERDE EUROPEO?

El Pacto Verde Europeo es la hoja de ruta de la nueva estrategia de crecimiento de la UE destinada a tratar el desafío que supone el cambio climático, el colapso de la biodiversidad y la escasez de recursos naturales.

Representa un cambio de paradigma hacia un modelo de desarrollo que abarca la sostenibilidad en todos los aspectos de la sociedad.



• PRESUPUESTO DESTINADO = 1 BILLÓN DE EUROS

• FECHA DE PRESENTACIÓN = 11 DE DICIEMBRE DE 2019

## ¿CUÁLES SON SUS ÁMBITOS DE ACTUACIÓN?

1. Clima
2. Energía
3. Agricultura
4. Industria
5. Medio ambiente y océanos
6. Transporte
7. Financiación y desarrollo regional
8. Investigación e innovación

## OBJETIVOS E INICIATIVAS PARA ALCANZAR LA NEUTRALIDAD CLIMÁTICA



### 1. SOSTENIBILIDAD EN EL TRANSPORTE



Se pretende conseguir una reducción del 90% de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) en el transporte para 2050.

### 2. LIMPIAR EL SISTEMA ENERGÉTICO



Se centra en la descarbonización del sistema energético (75%) y en reducir las emisiones de GEI al menos un 55%, para que el 44% de la energía de la UE provenga de fuentes renovables. Objetivo final: reducción energética total del 36%.

### 3. CONSTRUIR UN NUEVO SISTEMA ECONÓMICO Y SOCIAL



Reducir las emisiones creará nuevos empleos, impulsará el crecimiento económico, combatirá la pobreza, la dependencia energética y mejorará la seguridad junto a nuestra salud y bienestar.

### 4. LIDERAR LA TERCERA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL



Llevar a cabo estrategias para hacer el sector secundario europeo más competitivo, ecológico y digital.

### 5. RENOVAR LOS EDIFICIOS



La Comisión propone renovar anualmente un mínimo del 3% de la superficie total de todos los edificios y que sus Estados miembros incrementen el uso de energías renovables en calefacción y refrigeración en +1,1 puntos hasta 2030.

### 6. LOGRAR LA NEUTRALIDAD CLIMÁTICA DE LA UE



La Ley Europea del Clima establece como objetivo y obligación la reducción neta de las emisiones de GEI de al menos un -55% para 2030. (Medida Objetivo 55).

### 7. COLABORAR CON LA NATURALEZA



Restaurar los bosques, los suelos, los humedales y las turberas de Europa, aumentando así la absorción de CO2. Estrategia Biodiversidad 2030 + Estrategia en favor de los Bosques + Plan de acción de la UE: «Hacia una contaminación cero del aire, el agua y el suelo».

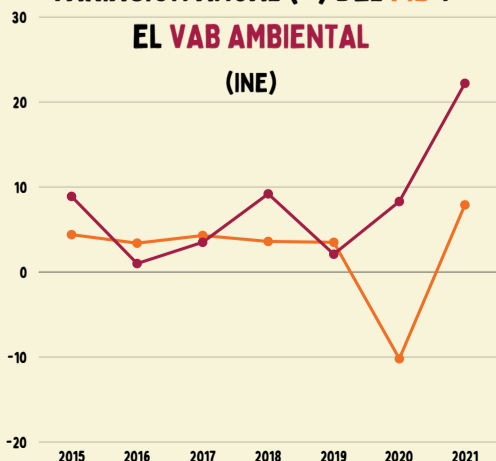
### 8. IMPULSAR LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO A ESCALA MUNDIAL



Si queremos superar la amenaza mundial que supone el cambio climático debemos trabajar junto a nuestros socios internacionales, predicando con el ejemplo y reduciendo conjuntamente las emisiones.

## EL IMPACTO EN ESPAÑA: MARCO ESTRATÉGICO Y DATOS

VARIACIÓN ANUAL (%) DEL PIB Y EL VAB AMBIENTAL (INE)



“MARCO ESTRATÉGICO DE ENERGÍA Y CLIMA”

- Anteproyecto de Ley de Cambio Climático y Transición Energética
- Estrategia de Transición Justa
- Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) 2021-2030
- Estrategia a Largo Plazo para una Economía Moderna, Competitiva y Climáticamente Neutra en 2050

VAB Y EMPLEO AMBIENTAL (% SOBRE EL PIB Y EL EMPLEO TOTAL) (INE)

